Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

La suscrita Directora Técnica de Integración Territorial de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca y dando cumplimiento a lo establecido por la Oficina Jurídica del Departamento en las circulares Nos. 01 de 02 de enero de 2015, 01 de 2016 y 04 del 15 de febrero de 2017

CERTIFICA

Que, el contenido del estudio previo que se presenta cuyo objeto es: (5.185) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD ROSAS, LA SIERRA Y PAISPAMBA A TRAVÉS DE LA REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E. (5.185)", está acorde en perfil, objeto, actividades y productos del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, Radicado con código BPIN 202400000005862.

Para constancia se firma en Popayán, 11 SEP 2026

Atentamente

MAIRA LILIANA RAMÍREZ PÉREZ
Directora Técnica
Dirección de Integración Territorial
Secretaría de Salud Departamental del Cauca